



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE: PETRO CONDOR S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2019, a las 18h35 en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle Alpallana E6-123 y Antonio Navarro, edificio Alpallana Real, primer piso, oficina 02, se reúnen los accionistas de Petro Cónдор S.A con la presencia del cien por ciento (100%) del capital social pagado equivalentes a trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (336,800.00); para celebrar la junta general ordinaria de accionistas; encontrándose presentes los señores: Alberto Cadena Landeta, por sus propios derechos, propietario de 335.689 acciones equivalentes al 99.67% de las acciones; y el señor Marco Cadena Mina, por sus propios derechos y propietario de 1.111 acciones, equivalentes al 0.33% de las acciones.

Preside la Junta el señor Crnl. Alberto Cadena Landeta, presidente del directorio de Petro Cónдор S.A y una vez constatada la presencia del cien por ciento (100%) del capital social pagado, de conformidad a los artículos 12 y 16 de los estatutos sociales de la compañía se instala la junta general ordinaria de accionistas, el presidente solicita a la asamblea se nombre un secretario AD.HOC., la misma que mediante votación resuelve por unanimidad nombrar como secretario AD.HOC. al Sr. Marco Cadena Mina, el mismo que agradece su designación seguidamente el Sr. presidente solicita al señor secretario de lectura el orden del día, que dice así:

“De conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales de la compañía; y, de los artículos 234 y 238 de la ley de compañías se convoca a los señores accionistas de “Petro Cónдор S.A a la junta general ordinaria, que se realizará el día 18 de abril de 2019 a las 17h30, en la calle Alpallana E6-123 y Antonio Navarro, edificio Alpallana Real, primer piso, oficina 02, de esta ciudad de Quito Distrito metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de los Informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2018.**
- 5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2019.**

Una vez leída la orden del día los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, y se procede con el primer punto:



1. Conocimiento y Resolución de los Informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El coronel Alberto Cadena, presidente y gerente encargado de Petro Cónдор da lectura a su informe, manifestando que el sector de la comercialización de combustibles a nivel nacional sigue atravesando una difícil situación, por la no revisión del margen de comercialización, el incremento de nuevas estaciones servicios según (Registro Oficial Suplemento 621 de 5 de Noviembre de 2015, página 18), y la gran cantidad de requisitos y documentos más gastos que hay que presentar a los respectivos organismos del estado, hasta obtener el permiso de funcionamiento (ver anexo 1).

Luego de varias deliberaciones de los socios y dejando constancia de su preocupación, se da por conocido el informe, se somete a votación y se los aprueba por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

el señor Jorge Mesías comisario da lectura a su informe en el cual manifiesta que luego de revisar todos los documentos pertinentes, los Estados Financieros y La Administración, cumplen con todas las normas legales, y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, a la situación financiera al 31 de diciembre del 2018. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad. (ver anexo 2).

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor secretario Marco Cadena da lectura al informe de Auditoría Externa en el cual manifiesta que, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PETRO CONDOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad. (ver anexo 3).

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2018.



Luego de la aclaración de varias cuentas de los balances, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. (ver anexo 4).

Se pasa a tratar el quinto punto del orden día.

5. aprobación del presupuesto para el ejercicio económico para el año 2019.

Se da lectura al presupuesto del año 2019, luego de varias deliberaciones y sometido a votación es aprobado por unanimidad. (ver anexo 5)

Conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día se declara un receso de 60 minutos, para la elaboración del acta de junta general ordinaria de accionistas.

Pasado el tiempo estipulado se reinstala la sesión, se da lectura el acta y se aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan, en fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital accionario asistente. El presidente y el secretario certifican lo tratado en la junta general ordinaria de accionistas de Petro Córdor S.a.

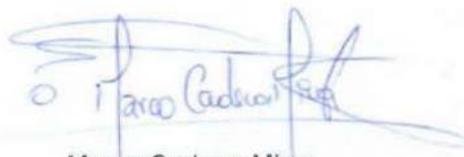
El señor coronel Alberto Cadena Landeta, presidente y representante legal de la compañía agradece a todos los participantes y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionista de Petro Córdor a las 20h15, del día 18 de abril de 2019

Forman parte de la presente acta los 5 anexos que se adjuntan.

Firman



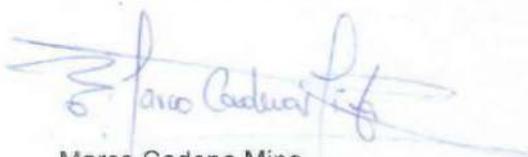
Alberto Cadena
Presidente de la Junta



Marco Cadena Mina
Secretario AD-HOC



Alberto Cadena
Accionista



Marco Cadena Mina
Accionista